



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

FACULTAD DE ARQUITECTURA 
Región: XALAPA

Titular: DR. GUSTAVO BUREAU ROQUET

09/01/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

PLADEA

2014 - 2017

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
JUNIO 2014**

Rector	Dra. Sara Ladrón de Guevara
Secretaria Académica	M. Leticia Rodríguez Audirac
Director del Área Académica Técnica	Dr. Rafael R. Díaz Sobac
Director de la Facultad de Arquitectura	Dr. Gustavo Bureau Roquet
Secretaria Facultad de Arquitectura	Dra. Josefina Cuevas Rodríguez



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

DRA. ANA AURORA FERNANDEZ MAYO

Coordinadora PLADEA 2014 - 2017

ARQ. ING. GUADALUPE PATRICIA CUEVAS RODRÍGUEZ

M. MA.GUADALUPE N. PEÑA ABURTO

DRA. EVA ACOSTA PEREZ

M. ARQ. ALEJANDRO RIVERA ORTIZ

M. MA.GPE.NOEMI UEHARA GUERRERO

M. ING. SALVADOR OCAÑA PIMENTEL

M. LI. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ

Comisión del PLADEA 2014 - 2017



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

PLADEA

INDICE

A	ESTRUCTURA DEL PLADEA	1
A.1	PRESENTACIÓN.....	1
A.2	SEMBLANZA	3
A.3	SITUACIÓN ACTUAL DE LA FAUV	5
A.4	MISIÓN.....	25
A.5	VISIÓN	26
A.6	VALORES	27
A.7	OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	28
B	EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	29
B.1	INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD	29
B.1.1	<i>Re - acreditación del Programa educativo.....</i>	<i>29</i>
B.1.2	<i>Planta académica con calidad</i>	<i>30</i>
B.1.3	<i>Investigación de calidad socialmente pertinente</i>	<i>31</i>
B.1.4	<i>Formación de Estudiantes con calidad</i>	<i>33</i>
B.1.5	<i>Investigación de calidad y fortalecimiento de los CA.....</i>	<i>33</i>
B.2	VINCULACIÓN CON EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	35
B.2.1	<i>Programa de vinculación mediante servicios.....</i>	<i>35</i>
B.2.2	<i>Programa para divulgación de la ciencia y difusión de la cultura</i>	<i>36</i>
B.2.3	<i>Programa estratégico de vinculación.....</i>	<i>37</i>
B.3	GESTIÓN EDUCATIVA RESPONSABLE	38
B.3.1	<i>Liderazgo académico y cultura institucional educativa.....</i>	<i>38</i>
B.3.2	<i>Optimización de recursos financieros.....</i>	<i>40</i>
B.3.3	<i>Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.....</i>	<i>41</i>
C	METAS INSTITUCIONALES POR EJE ESTRATÉGICO	42
C.1	INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD	42
C.2	VINCULACIÓN CON EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	43
C.3	GESTIÓN EDUCATIVA RESPONSABLE	44
D	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	44



A Estructura del PLADEA

A.1 Presentación.

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad de Arquitectura, Xalapa es un instrumento de planeación para lograr la integración de esfuerzos que permitan orientar decisiones y acciones con base en lo establecido en el Marco Normativo Institucional y el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017, *Tradición e Innovación* de la Universidad Veracruzana (UV).

El documento que a continuación se presenta es el resultado de un proceso de seguimiento y evaluación del desarrollo institucional de la Facultad de Arquitectura que tiene como propósito guiar el quehacer académico en el periodo 2014-2017 bajo un esquema de Gestión de la Calidad en concordancia con los lineamientos que marca la UV en sus políticas educativas para generar un desarrollo institucional con relación a sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios dentro de un programa de gestión académica y administrativa que conlleve al logro de las metas institucionales desde la perspectiva del desarrollo profesional, la vinculación, el fomento a la cultura y el quehacer tutorial.

El PLADEA 2014 – 2017 busca promover el consenso y el compromiso de toda la comunidad de arquitectura mediante la implementación de un programa de liderazgo y cultura institucional educativa que señale los cambios que se requieren para lograr una verdadera transformación e impacte directamente en la Misión y la Visión institucionales a partir de las políticas de operación. La estrategia a implementar se fundamenta en una planeación académica y administrativa que conlleve al aseguramiento de la calidad de este programa educativo y en consecuencia, forme estudiantes de excelencia y egresados competitivos. Se promueve un programa de evaluación del desempeño docente que permita un proceso de retroalimentación constante para fortalecer las actividades del

quehacer académico y lograr niveles de calidad reconocida en los ámbitos nacional e internacional en el campo disciplinar de la Arquitectura.

En la primera parte de este documento se presenta una semblanza histórica de la facultad desde su fundación hasta la actualidad que muestra un diagnóstico y principales tendencias de sus actividades académicas y describe la estructura y los elementos primordiales del PLADEA a partir de su Misión, Visión y Valores así como políticas de operación que marcarán el rumbo estratégico de la entidad en mención, las líneas de acción y las metas a cumplir, de acuerdo con los siguientes ejes estratégicos:

- Innovación Académica con calidad
 - Re acreditación del Programa educativo
 - Planta académica con calidad
 - Fortalecimiento de posgrado
 - Formación profesional
 - Investigación de calidad y fortalecimiento de los CA
- Vinculación con el entorno con pertinencia e impacto social
 - Programa de vinculación mediante servicios
 - Programa para divulgación de la ciencia y difusión de la cultura
 - Programa estratégico de vinculación
- Gestión educativa responsable
 - Liderazgo académico y cultura institucional educativa
 - Optimización de recursos financieros
 - Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Estos ejes y programas estratégicos se enfocan con un sentido comprometido a las demandas sociales a través de una conducta transparente y ética que contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo los aspectos de salud integral y bienestar a través de dotar de espacios habitables, el confort a los usuarios como sus expectativas de vida.

Desde el Plan de Estudios, se busca que cumpla con las leyes y normas nacionales e internacionales, integre las acciones y estrategias que consoliden la formación profesional del arquitecto con un alto sentido de responsabilidad social.

A.2 Semblanza

Fundada en la ciudad de Xalapa, Veracruz en el año de 1956, la Facultad de Arquitectura, Xalapa de la UV es la principal institución de educación superior de la Región Xalapa del Estado de Veracruz en formar profesionistas en el área disciplinar de la Arquitectura, misma que se hacía imprescindible en la región y en el Estado debido al crecimiento anárquico de las principales ciudades y de los asentamientos humanos en general. A través de sus labores sustantivas y a lo largo de su desarrollo se ha consolidado como una de las escuelas más importantes del país, además de ser la que mayor atención ha brindado a la demanda de estudios en esta área disciplinar. La Facultad de Arquitectura inició sus labores académicas bajo un Plan de Estudios (PE) elaborado con los mismos criterios y fundamentos de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) adecuándose en forma paulatina a las condiciones del Estado. Con la inclusión en las dos primeras décadas de su fundación, de docentes de la ciudad de México que se integraron a la planta académica existente, se incorporaron nuevas técnicas y avances arquitectónicos que contribuyeron al fortalecimiento del Plan de Estudios vigente en esos momentos.

Además de ingresar conocimientos por medio de nuevas asignaturas prácticas, se da un cambio importante en la operatividad de la enseñanza al buscar la formación integral del futuro profesionista a través de los Talleres de Composición Arquitectónica y Dibujo y su relación con los correspondientes maestros en las asignaturas teóricas. Asimismo se establece la agrupación por áreas de conocimiento de las materias afines en su contenido y repercusión en el Taller de Proyectos surgiendo así las academias.

Como resultado de la diversificación de los conocimientos y alcances de los mismos, se incorporan estrategias de enseñanza - aprendizaje para dar lugar a una nueva estructura

del Plan de Estudios y se instituyen los Talleres Verticales de Composición Arquitectónica estando al frente un cuerpo de profesores arquitectos como asesores sobre los tópicos arquitectónicos de su mayor conocimiento, realizando ejercicios con la participación de alumnos de todos los grados escolares, talleres en que los alumnos se inscriben según su libre elección.

La Universidad Veracruzana crea los cursos de Iniciación Universitaria por Áreas de Conocimiento, se regresa al plan horizontal de trabajo de los Talleres en la Facultad de Arquitectura, se reprograman sus tareas y objetivos y se mantiene la libre elección de grupo por parte del alumno según sus intereses e inclinaciones de trabajo.

Con motivo de la descentralización Universitaria en sus aspectos académicos y administrativos, por la numerosa población estudiantil, en 1980 se crean dos Facultades de Arquitectura: una en la ciudad de Poza Rica y otra en la ciudad de Córdoba.

Con base en los acuerdos de carácter académico aprobados por la Universidad Veracruzana y en concordancia con los cambios socio-económicos determinados en el país, así también con las particularidades regionales de su territorio, la Facultad de Arquitectura Zona Xalapa de común acuerdo con las otras dos Facultades manifiesta y establece la estructura y los programas de un nuevo Plan de Estudios en 1990 acorde a las demandas de enseñanza-aprendizaje, binomio inseparable para formar arquitectos con capacidad de dar respuesta a las circunstancias de su tiempo y del medio en que se desenvuelven, atendiendo al:

- 1.- Crecimiento anárquico e incontrolado de las ciudades.
- 2.- Déficit de la vivienda.
- 3.- Aumento de los costos de producción.
- 4.- Deterioro ecológico que disminuye nuestros recursos naturales.
- 5.- Avance de nuevas tecnologías que se extiende en nuestro país y a la degradación de la imagen urbana de las ciudades y pueblos por el uso de formas

arquitectónicas que destruyen su identidad con el entorno físico, natural, social e histórico.

Con tal fin, se establecen los objetivos generales de la carrera y se implementan a través de las asignaturas, que se agrupan por academias atendiendo a su afinidad en los conocimientos y su trascendencia en la formación del futuro profesional de la arquitectura.

En el año de 1998, la UV implementa el Nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) centrado en el aprendizaje por competencias. La FAUV Xalapa es la última entidad académica en ingresar a dicho programa y es en el año 2010 cuando se implementa por primera vez y se acredita por la ANPADEH en 2011. En el año 2013 se implementa un nuevo modelo educativo con el fin de establecer un solo programa académico en las tres facultades de Arquitectura de la UV y actualmente se encuentra en un periodo de consolidación de su programa con miras a la reacreditación en el año 2015, ofreciendo solo el programa educativo de licenciatura en Arquitectura.

A.3 Situación actual de la FAUV

En este apartado se analiza la situación actual de la Facultad de Arquitectura en cuanto a las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura, así como elementos que apoyan la construcción de la misión, visión, objetivos y programas estratégicos que consideren las exigencias del entorno y las características propias de la Facultad de Arquitectura. Este fundamento plantea el eje rector que orientará las acciones que, en materia de planeación educativa, se habrán de emprender en los próximos cuatro años.

La elaboración de este diagnóstico ha sido propuesto a partir del trabajo colegiado de los actores que integran la planta académica y apoyada en los siguientes indicadores de análisis: organización interna, infraestructura, recursos humanos, financiamiento, normatividad, experiencias de vinculación y mercado. Puesto que la finalidad de este

proceso de planeación estratégica es la identificación, organización y proyección de las actividades de desarrollo institucional de la Facultad de Arquitectura, Xalapa de la Universidad Veracruzana con el propósito de fortalecer su quehacer sustantivo, el presente ejercicio de análisis contó con la participación activa del cuerpo de docentes de esta entidad, quienes con su experiencia y conocedores de la trayectoria y evolución de la Facultad, examinaron los diversos factores que pueden influir en el plan de desarrollo propuesto.

Plan de Estudios

Fortalezas:

- En la Facultad de Arquitectura, desde el 2005 se inician los trabajos de revisión del plan de estudios, a través de nuevos enfoques que tuvo como resultado la implementación de un Plan de Estudios acorde a los esquemas del Modelo Educativo Integral y Flexible que ha permitido una restructuración integral que a la fecha propone la re acreditación del programa educativo.
- Se han revisado de forma sistemática los programas de estudio en las cuatro academias, con una participación activa del Consejo Técnico, Cuerpos académicos y Junta Académica.
- Se ha dado muestra de una clara disposición y participación por parte de los profesores para realizar los cambios pertinentes en el plan de estudios, tomando en cuenta las demandas del entorno y principios establecidos por los organismos institucionales encargados de normar y evaluar la pertinencia de los estudios de Arquitectura: UIA, ANUIES y ANPADEH
- Se incrementan de 3 a 6 cursos de computación durante la carrera.
- La importancia del Laboratorio de Materiales recae en el carácter obligatorio e integración como práctica escolar a las EE del área de construcción arquitectónica.

- Se implementan sistemas de información geográfica, sistemas georreferenciados y el uso de la estación total para el levantamiento topográfico y la interpretación de los terrenos con un enfoque hacia la profesión.
- Se prioriza el paradigma de la sustentabilidad en los talleres de proyectos y construcción arquitectónica y al ser éste el ámbito donde se sintetizan los conocimientos de las asignaturas, la sustentabilidad es hilo conductor en los temas y ejercicios de las mismas.
- Se aborda el sentido de la responsabilidad social de la entidad académica hacia la sociedad y el medio ambiente que contribuya al desarrollo sostenible e incluya la salud y bienestar desde la elaboración de los proyectos arquitectónicos.

Debilidades:

- Se implementó un plan de estudios acorde a los lineamientos del MEIF en el año 2010 sin considerar una proyección de cargas académicas de los docentes y con omisiones en las EE que han impactado en las trayectorias de los estudiantes.
- No existe una estrategia para mantener actualizado el programa de estudios por no contar con un proceso sistemático que facilite su revisión, evaluación y actualización permanente.
- Hace falta preparación didáctica en algunos docentes para consolidar en un solo Plan de Estudios la pertinencia, calidad y relevancia acorde a los nuevos enfoques de la educación y a las demandas sociales del entorno.
- No hay disposición ni voluntad en algunos docentes para su actualización y capacitación acorde a los nuevos esquemas educativos y aceptar los cambios de paradigmas para ampliar y facilitar sus conocimientos que consoliden el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación profesional del arquitecto.

- Las nuevas tecnologías (TIC'S) no son consideradas ni en la currícula ni en los planes de clase de muchos docentes.
- No hay congruencia entre los contenidos plan de estudios MEIF con algunos de los planes de clase de los maestros y la impartición de cátedra, dificultando la integración tanto horizontal como vertical de las asignaturas y con un alto impacto en el aprendizaje de los estudiantes que no es acorde al enfoque por competencias.
- Existe un exceso de carga curricular para algunos alumnos, así como horarios y espacios dispersos para otros, lo que ocasiona que éstos no logren un aprendizaje óptimo acorde a los saberes de sus experiencias educativas (EE).
- Se implementó un nuevo plan de estudios MEIF en el año 2013 sin haber egresado la primera generación del plan MEIF 2010 ocasionando un traslape de horarios, espacios y EE diversas, consecuencia de una mala planeación.

Proceso de enseñanza–aprendizaje.

Fortalezas:

- Se cultiva el espíritu reflexivo, analítico y crítico del estudiante desde el ámbito académico apoyado en el enfoque por competencias.
- Se apoya el desarrollo del auto-aprendizaje, la autoestima y la autogestión.
- Se da el apoyo para el desarrollo integral del alumno, intelectual, social, humano y profesional, con base en el acuerdo de profesores para que se realice el seguimiento de los programas de estudio y su impacto en la formación del estudiante por parte de academias y sub-academias.
- Se propicia el desarrollo de los valores, habilidades y actitudes que fortalezcan el desarrollo de las competencias.

- El plan de estudios facilita el desarrollo de competencias en el estudiante y la integración de la práctica al enfoque teórico de las EE en respuesta a las demandas laborales de la profesión motivando al estudiante para concluir exitosamente su formación profesional.
- El plan de estudios MEIF contempla un Área de Formación Básica General (AFBG) que incluye el aprendizaje del idioma inglés, lo que garantiza la obtención del grado Toffell y les permita acceder a intercambios académicos y consulta de textos en inglés.
- Se ha incrementado sustantivamente el intercambio estudiantil a países como: Argentina, Chile, Estados Unidos, España, Holanda, Japón, Cuba e Islas Canarias.
- Se encuentra en proceso de consolidarse la normatividad con respecto a intercambios estudiantiles y de académicos.
- Hay una disposición para el trabajo y desarrollo conjunto en las diferentes comisiones que consoliden el desarrollo de la entidad académica que requiere fortalecerse.
- Se han insertado jóvenes docentes en vista de la renovación y fortalecimiento de la planta académica.
- El conocimiento de los docentes con respecto a los nuevos lineamientos de la educación se debe dar en una capacitación y actualización constante.
- El cambio en el contexto plantea enfrentar los retos de la globalización, las demandas sociales y de un medio ambiente en vías de deterioro que ha generado un cambio de pensamiento de los académicos para centrar la atención al desarrollo integral de los alumnos, a la innovación educativa y su profesionalización y alcanzar la calidad académica de nuestro programa académico.

Debilidades:

- Los alumnos de nuevo ingreso presentan distintos conocimientos que se evidencia por la falta de hábitos de estudio, habilidades de lectura y redacción, así como una falta de capacidad crítica, de análisis y propuestas creativas del área de arquitectura que sean herramientas para toda la carrera.
- No se han implementado las nuevas tecnologías aplicadas a la educación como un recurso fundamental para atender tanto las demandas de una educación masiva como el aprendizaje en la disciplina de arquitectura.
- Priva el carácter informativo sobre el formativo, se aplican modelos de enseñanza obsoletos discordantes con los nuevos esquemas de educación en el nivel superior. Hay docentes que en sus procesos de enseñanza sólo informan y el alumno es un receptor pasivo, restringiéndolo a un aprendizaje limitado.
- Carencia de una didáctica arquitectónica que dificulta el proceso de aprendizaje en los distintos niveles de formación profesional de la carrera.
- Falta una organización académica y un procedimiento sistemático que permita evaluar la revisión anual de contenidos del plan de estudios y de cada EE que permita realizar una evaluación de su cumplimiento, su aplicación práctica en el campo profesional y el cultivo de valores y actitudes dentro del proceso formativo del estudiante.
- Se percibe un proceso desigual de la enseñanza-aprendizaje, ya que en el aula cada maestro actúa en forma independiente apegada a la libertad de cátedra sin respetar los procesos didácticos pertinentes y en concordancia a los nuevos esquemas educativos.
- El desajuste creciente entre las metas educativas, el mercado laboral y las posibilidades de inserción en éste, generan desmotivación en los alumnos que se refleja en una continua deserción.

- El dominio de un segundo idioma o dialecto constituye hoy en día un factor indispensable para la formación integral de nuestros estudiantes y el desempeño docente, ya que actualmente el idioma es una barrera para acceder a intercambios académicos;
- La participación de la movilidad estudiantil es limitada, depende mucho de la capacidad económica de los alumnos y de los programas que no están claramente establecidos para tal fin.
- Hace falta una reestructuración académico–administrativa y un manual de procedimientos adecuado para la movilidad estudiantil y académica, donde el Coordinador sea una persona comprometida y responsable que fortalezca el programa como parte importante del proceso enseñanza–aprendizaje y desarrollo profesional del estudiante y docente.
- Se percibe aún la resistencia al cambio y al trabajo en equipo de parte de los docentes.
- La planeación didáctica no se considera por muchos profesores, lo que da lugar a la improvisación, a la falta de actualización de estrategias didácticas y a una falta de compromiso en su labor docente.
- Si bien hay que considerar la experiencia de los maestros mayores es necesario renovar la planta académica con nuevos cuadros y acorde a los requerimientos y exigencias de los esquemas educativos de formación profesional.
- Establecer un sistema de enseñanza que vincule y privilegie la investigación como método de desarrollo del análisis crítico sustentado y fomento al desarrollo de conocimientos: individual y participativo.

Servicio Social

Fortalezas:

- Se integra el SS como EE en el Plan de estudios MEIF 2010 y 2013.

- Se apertura la oportunidad de realizarlo en apoyo a las actividades escolares de la Facultad.
- Se apoya a los Cuerpos Académicos integrando a los estudiantes para realizar el SS.
- La coordinación de servicio social es atendida por el Director en sus funciones de Gestión Académica.
- A partir de abril del 2012 se implementa una base de datos electrónica que permite visualizar el nivel de avance de cada alumno.
- Se implementó la entrega de reporte digitalizado al término del servicio social con evidencias de desempeño
- En las base de datos se detectan omisiones y se implementan medidas preventivas para impedir la deserción y/o cancelación del servicio social.
- Se actualiza permanentemente el proceso de inserción de los prestadores de servicio social en las diferentes instancias, evaluándose de manera permanente durante el proceso de realización.
- Se fomenta el cumplimiento del servicio social con base en la resolución de invitaciones a proyectos en vinculación, que permiten lograr la inserción primera de nuestros estudiantes en la sociedad y la representatividad de nuestra escuela.

Debilidad:

- La carga horaria de los estudiantes, limita su desempeño en el servicio social.
- No se ha podido implementar un seguimiento individualizado del servicio social, toda vez que no existe recurso humano para realizar dicha actividad.
- El estudiante realiza el servicio social como trámite meramente administrativo.
- No existen evidencias ni documentación de las mejores prácticas y de estudios de caso.

Difusión y divulgación

Fortaleza:

- La revista RUA (Red Universitaria de Urbanismo y Arquitectura).
- Comité Editorial integrado en la FAUV-Xalapa desde el año 2008 y está conformado de la manera siguiente:

Comité Editorial

Dr. Arq. Daniel Rolando Martí Capitanachi

Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla

Mtra. Arq. Ana María Moreno Ortega

Dr. Arq. Gustavo Bureau Roquet

Dr. Arq. Fernando Winfield Reyes

Mtra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez

Consejo Editorial

Dr. Arq. Roberto Goycolea Prado. Universidad de Alcalá de Henares, España

Dra. Elvira Maycotte Pansza. Universidad de Ciudad Juárez, México

Dra. Arq. Marta Chávez Anguiano. Universidad de Colima, México

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte. Universidad Veracruzana, México

Dr. Ricardo Pérez Elorriaga, Universidad Veracruzana, México

Dra. Arq. Margarita de Luxan G. Universidad Politécnica de Madrid.

3. Participación de profesores y estudiantes a través de diferentes medios:

- a) Posters impresos en el vestíbulo de la FAUV-Xalapa
- b) Página WEB de la FAUV-Xalapa
- c) En redes sociales
- d) Invitaciones personales por correo electrónico.

- e) Página WEB, Ciudad y Derecho
- f) Comité Editorial de diversos profesores para el trámite

Debilidad:

- La labor de difusión y divulgación es deficiente hacia el interior de la Facultad.
- Existen actividades diversas a las que no se les da seguimiento, evaluación y registro, tal es el caso de:
 - a) Exposiciones continuas de productos académicos generados en las diferentes asignaturas y/o experiencias educativas,
 - b) Presentación de actividades de Teatro y cine-club
 - c) Organización de seminarios y/o Congresos

Extensión y vinculación

Fortalezas:

- Los cuerpos académicos articulan las LGAC con el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la realización de proyectos de vinculación, enfrentando a los estudiantes con problemáticas reales con soluciones acordes al contexto mediante un proceso de diseño y proyectación arquitectónica.
- La FAUV cuenta con el Plan Estratégico de Vinculación (2009-2013).
- Está en proceso la normativa para signar los convenios específicos que deben ser claros en los alcances y metas de los compromisos sustraídos por la Entidad Académica y los diversos sectores.

Debilidades:

- Es necesario consolidar en un Plan los programas de vinculación de la facultad con los diferentes sectores sociales y productivos para la solución de problemas arquitectónicos que la sociedad nos demande.
- Se detecta el desconocimiento de los procesos y formas de gestión de la vinculación, así como los medios de difusión y promoción de los proyectos y servicios y una nula relación con el mercado.
- Otra debilidad es la falta de seguimiento y evaluación, así como la falta de foros académicos, congresos, seminarios y coloquios en los que se den a conocer dichos proyectos y experiencias en el trabajo de campo en el desarrollo de los proyectos.
- Organización de exposiciones vinculadas con el sector educativo, productivo, gubernamental y/o social.
- No hay convenios formales, tampoco existen políticas de uso de la infraestructura.
- No Reconocimiento a los profesores que realizan vinculación con resultados exitosos.
- No existe una estructura organizativa ni coordinación hasta hoy efectiva.
- El Programa Estratégico de Vinculación elaborado en el año 2009 no fue aplicado.

Educación Continua

Debilidad:

- Es necesario reactivar los cursos de educación continua y de posgrado en base a una estructura que consolide la oferta educativa, se carece de programas permanentes de movilidad e intercambio académico de maestros y alumnos con otras instituciones educativas

- No existen indicadores estadísticos de la población atendida por tipo de procedencia de cinco años atrás o desde el inicio de la operación del programa de educación continua.

Investigación

Fortalezas:

En cuanto a investigación se registran cinco cuerpos académicos adscritos a la FAUV:

1. Entornos Sustentables
2. Filosofía y Educación en Arquitectura y Construcción
3. Proyecto Arquitectónico e Ideación Gráfica
4. Arquitectura, Economía, Ciudad y Territorio

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla cada cuerpo académico.

1. Entornos Sustentables: Educación continua

LGAC1 Estructuras urbanas sustentables y patrimonio edificado

LGAC2 Diseño Urbano y Vivienda

2. Filosofía y Educación en Arquitectura y Construcción

LGAC1 Teoría, Ética y Didáctica en Arquitectura y Construcción

LGAC2 Historia, Cultura y Medio Ambiente

3. Proyecto Arquitectónico e Ideación Gráfica

LGAC1 Desarrollo del Proyecto Arquitectónico desde su perspectiva de generación y creatividad

LGAC2 Diseño Arquitectónico desde el enfoque de desarrollo a partir del dibujo

LGAC3 Diseño Arquitectónico basado en fenómenos climáticos y sociales

4. Arquitectura, Ciudad, Territorio y Economía.

LGAC1 Sistemas de información geográfica (sigs.) y modelos de simulación en arquitectura y urbanismo.

LGAC2 El sistema de ciudades del Golfo de México hacia la sustentabilidad y mercado inmobiliario.

LGAC3 Ruralia: Desarrollo rural, relación ciudad campo desarrollo con identidad en sustentabilidad.

LGAC4 Planeación y Gestión Municipal participativa: centralidad y ciudad histórica: la intervención urbanística en el patrimonio edificado.

Por consiguiente, se presenta la oportunidad del establecimiento de un procedimiento de vinculación permanente entre la investigación y nuestro programa de estudios que permita fortalecer el conocimiento tanto en los académicos como en los estudiantes.

- Otra oportunidad como resultado de lo anterior se refiere al establecimiento de un sistema de divulgación de la investigación de nuestra entidad académica. Por consiguiente resulta necesario definir claramente la estructura de la unidad de investigación ya que no se tiene conocimiento sobre quienes la conforman, ni cuáles son sus expectativas o metas.
- Como oportunidades se presentan: fomentar en los maestros y los alumnos de todos los semestres, la importancia que requiere la investigación en arquitectura y paralelamente permita el establecimiento de laboratorios de experimentación acordes a las líneas de investigación.
- Se deberá contar con líneas de investigación o líneas de generación y aplicación del conocimiento para abordarlos como temas de tesis, de licenciatura y posgrado.

Debilidades:

1. La División de Investigación no desarrolla líneas de investigación acorde con las necesidades del Programa Académico.
2. No se da seguimiento y evaluación interna al trabajo de investigación.
3. Desde su creación los cuerpos académicos continúan en proceso de fortalecimiento.
4. Se hace indispensable fortalecer la vinculación entre la Unidad de Investigación y la Docencia.
5. Se desconoce la actividad que realizan los investigadores adscritos a la Facultad de Arquitectura.

Posgrado**Fortaleza:**

- La re-estructuración del Plan de Estudios, aún en proceso y próximo a concluirse, permitirá definir los posgrados pertinentes, que deberán implementarse y que deben estar acorde con las necesidades que demanda la sociedad.

Debilidades:

- Es necesario reactivar los cursos de posgrado de Especialidad y Maestrías.
- Se registra una baja eficiencia terminal de quienes los han cursado.
- Promover que el posgrado de Maestría sea incluyente con la planta docente de la facultad.
- Se precisa implementar un programa de Doctorado.

Académicos

Fortalezas:

- Se ha retomado el trabajo de las Academias.
- Como gran fortaleza se presenta el recurso humano, que es amplio y diverso, con buen nivel académico que permitirá desarrollar actividades académicas, investigación y extensión que la universidad necesita o demanda, y con ello determinar la excelencia académica en nuestra entidad.
- La vida académica de nuestra institución ha rendido frutos mediante el reconocimiento de trabajo que alumnos y maestros han realizado en concursos, congresos y otros eventos y a través de trabajos de vinculación en fechas recientes.

Debilidades:

- Se percibe un trabajo marcadamente individual de la vida colegiada.
- Existe una falta de integración de la comunidad: de maestros, investigadores, personal administrativo.
- No existen opiniones recientes de la comunidad sobre el clima organizacional tanto institucional como el de las dependencias académicas
- No existen ejemplos de documentos probatorios del proceso de selección docente (evaluaciones, minutas, portafolio de evidencias, programa de clase modelo, etc.).
- No existe relación de las actividades de superación académica que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.
- No existe difusión y/o registro del Programa de movilidad de personal académico y documento que muestre los requisitos y resultados de la movilidad con otras IES, tanto nacionales como del extranjero y la normatividad que lo regule.
- No existen ejemplos de los mecanismos utilizados para fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico.

- No existen documentos que muestren los resultados de la evaluación del personal académico y en cuya base se tomen decisiones para ofrecer programas correctivos como: capacitación docente y disciplinaria, apoyos u otros.

Difusión y Extensión de la Cultura

Fortalezas:

- Actualmente se registra un incremento de las actividades académico-culturales de los cuerpos académicos, así como el incremento de las actividades teatrales, cinematográficas-cineclub, coloquios, mesas redondas y el rescate de las tradiciones vernáculas de la región.
- Por parte de la Dirección y Difusión de la Cultura de la UV, constantemente se realizan conciertos didáctico-musicales, como son: danza, canto, etc., así como pláticas para el desarrollo de la salud integral para los estudiantes.

Debilidades:

- La FAUV debe activar la difusión de la Cultura manteniendo permanentemente informada a la comunidad de los eventos culturales a realizarse al interior y fuera de la escuela recurriendo a los diferentes medios: radio, televisión, página Web, dando a conocer los eventos y los resultados de los mismos. Es necesario establecer contacto con los alumnos de bachillerato para hacerles llegar materiales impresos o videos informativos, para que el aspirante a ingresar a la escuela, tenga conocimientos y argumentos para elegir la carrera de Arquitectura.

Gestión y planeación

Fortalezas:

- La gestión como función se realiza a través de los procesos académicos y administrativos.
- Una de las funciones de gestión se da a través del programa de vinculación.
- Se está participando en los proyectos de vinculación de la comunidad académica que a la vez de servir de apoyo a la planta docente en cuestión de productividad, da a la facultad presencia ante la sociedad, parte fundamental de la esencia de la misma, además de ofrecer a los alumnos la prioridad de mostrar sus conocimientos aplicados a problemas reales.
- La gestión, planeación y operación dentro de la FAUV se consolida periódicamente.
- Como parte de la planeación y organización académica de la facultad, está en proceso y en vías de concluirse los Planes de Estudios 2010 y 2013 a través de su re-estructuración y actualización.

Debilidades:

- La participación de los profesores de tiempo completo en actividades de Gestión Académica en la Facultad es muy baja (34.5% de los PTC)
- La gestión es una función que se realiza en forma aislada y no a un programa integrador de la planeación y funcionamiento de la misma.
- Es conveniente desarrollar un programa de gestión para fomentar la participación de académicos y alumnos en diversas áreas académicas e institucionales.

Infraestructura

Fortaleza:

- La infraestructura física cuenta con el área suficiente para el número de alumnos que se refleja en la asignación de espacios para las clases, talleres y espacios complementarios que toda institución educativa debe tener.

Debilidades:

- Hace falta un plan de desarrollo global de la planta física que considere el crecimiento de la FAUV y la diversidad de actividades que en ellas se realizan, por lo que hay una necesidad de adaptación de los espacios periódicamente.
- Se hace necesario constantemente revisar el trabajo de las estructuras portantes de todos los edificios de la facultad, con el propósito de constatar su buen estado y evitar fallas o colapsos estructurales.

Egresados

Fortalezas:

1. En la nueva estructura organizativa se ha creado y estructurado el Programa Egresados y Bolsa de Trabajo implícito en las Estrategias de Fomento a la Vinculación de Estudiantes de la Dirección de Vinculación de la Universidad Veracruzana con las siguientes actividades:

a) Generar el Módulo de Administración de Información del Programa Egresados y Bolsa de Trabajo de la FAUV-Xalapa...

b) Establecer los mecanismos para los procesos funcionales: crear cuentas, captura de información, publicación de vacantes etc.,

- c) Participar y promover el Programa de Bolsa de Trabajo tanto en la comunidad académica como en las organizaciones empleadoras.
- d) Capacitar en el uso de Sistemas de Bolsa de Trabajo a estudiantes y egresados.
- e) Promover que los estudiantes y egresados se registren, capturen su currículum y utilicen los servicios de la Bolsa de Trabajo UV
- f) Asesorar a los estudiantes y egresados que buscan empleo con recomendaciones para su selección y postulación de vacantes y elementos básicos que deben considerar para presentarse a solicitar empleo en alguna organización.
- g) Recabar las observaciones, comentarios y sugerencias de los universitarios para mejorar el Sistema de Bolsa de Trabajo.
- h) Promover las vacantes de empleo entre los universitarios y egresados, a solicitud del Programa de Bolsa de Trabajo y dar seguimiento a la inserción laboral.
- i) Promover y coordinar en su entidad los programas FESE de becas para prácticas profesionales e inserción laboral.
- j) Poner un link en su portada hacia Bolsa de Trabajo UV, así como en sus redes sociales.
- k) Informar sobre los indicadores e información sobre empleabilidad requerida en el Módulo de Administración de la Entidad Académica.
- l) Utilizar el Módulo de Administración de la Entidad Académica (noviembre 2012)
- m) Con la información generada por la Bolsa de Trabajo, interpretar, evaluar y retroalimentar el programa educativo.
- n) Programar cursos de actualización en eventos de Educación Continua.
- o) Promover el registro de las cédulas de pre-egreso y egreso

p) Gestión de servicios para egresados q) Implementar la política institucional de requisito de cédulas por parte de estudiantes para su titulación y de egresados en la realización de trámites r) Actualización del portal académico de la FAUV-Xalapa

Debilidad:

1. No existen los medios y canales de comunicación utilizados para la divulgación de la información relativa al perfil de ingreso y a los requisitos administrativos, incluyendo a las instituciones de educación media superior.
2. No existe una relación de los programas de orientación profesional que faciliten la inserción laboral de los estudiantes, que contenga la descripción de los mismos, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.
3. No se cuenta con una base de datos actualizada que permita tener un enlace con los egresados de distintas generaciones, ya que ellos son un vínculo importante con la sociedad y el mercado de trabajo, además de que deberíamos de contar con estudios que nos permitan conocer el impacto social que generan nuestros egresados.
4. De acuerdo con las observaciones del CIIES y ANPADEH, se detectaron egresados con una trayectoria distinguida que no han sido contactados por la facultad para la retroalimentación hacia la institución.
5. Se recomienda hacer un sólido programa de seguimiento de egresados para fortalecer la institución mediante los vínculos a través de actividades curriculares (maestrías, cursos de actualización profesional, cursos de especialización, diplomados) así como actividades extracurriculares (conferencias magistrales, exposiciones del trabajo de los egresados, visitas a despachos y obra, etc.

Entorno ambiental

Fortalezas:

1. Se ha asumido la cultura de la sostenibilidad en cada una de las asignaturas del plan estudios así como en los programas de vinculación como en las propias instalaciones de la facultad, sin embargo, hace falta reforzar estas actividades.

Debilidades:

1. No se pone en la práctica y específicamente en nuestra Facultad, el programa de ahorro energético instrumentado por la propia universidad, implementando instalaciones que muestren nuestra visión en la búsqueda de la sustentabilidad.

Los cuerpos académicos con LGAC relacionados con el entorno ambiental no implementan actividades y acciones que impacten en el programa académica y/o en la institución

A.4 Misión

La Facultad de Arquitectura, Región Xalapa de la Universidad Veracruzana como Entidad Académica está enfocada a las tareas sustantivas de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura arquitectónica para formar profesionistas de la Arquitectura que generen espacios que correspondan a la lógica del medio ambiente mediante el fomento de actitudes creativas, críticas y éticas y que garanticen un quehacer propositivo e innovador con pertinencia y responsabilidad social en concordancia con el contexto en donde está inmersa la institución.

A.5 Visión

La Facultad de Arquitectura, Región Xalapa tiene como Visión ser una institución de vanguardia y excelencia a nivel nacional e internacional, caracterizada por una actitud innovadora en la docencia, la investigación, la extensión y los servicios que forme profesionistas comprometidos, responsables y sensibles para enfrentar los procesos cambiantes del entorno y generar escenarios que respondan a proyectos de vida dentro de un desarrollo sustentable y con responsabilidad social.

Ser una institución que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad mediante el ejercicio responsable de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, buscando que todas las actividades sustantivas se aboquen a la formación de personas cuyas actitudes, comportamientos, modos de vida, acciones y valores promuevan la innovación constante en sus respectivas áreas de estudio.

Los planes y programas de estudio, así como los procesos de enseñanza e innovación didáctica se desarrollen plenamente mediante el uso de la tecnología educativa (TIC'S) para la adquisición de conocimientos y formación profesional para generar propuestas arquitectónicas en respuesta a las necesidades del entorno social.

La infraestructura física corresponde a las necesidades institucionales y a los requerimientos de la planta docente.

La planta académica mantiene los niveles de calidad apoyada en procesos administrativos y de gestión escolar acorde a sus funciones sustantivas.

Se fortalece la coordinación de vinculación para que sea innovadora, creativa y multidisciplinaria y se contribuya con propuestas claras y pertinentes a elevar la calidad de vida hacia un marco de equidad y respeto en el entorno social.

Consolida el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) que facilite en los alumnos la autogestión de su aprendizaje, fomentando los valores y el seguimiento de la trayectoria de los estudiantes.

Desarrolla acciones académicas a través de un modelo educativo centrado en el estudiante, apoyado en la autonomía académica, el auto aprendizaje, la actualización teórica y didáctica y una participación tenaz y emprendedora de los alumnos a favor de su autoestima, la fraternidad y la solidaridad.

A.6 Valores

El logro de la misión y la visión institucionales deberá sustentarse en un conjunto de valores que darán sentido y coherencia a todas las acciones a realizar en la organización escolar, serán la conducta ideal de los miembros de la organización y orientarán sus decisiones:

- Honestidad. Actuar con rectitud y probidad, ser razonable y justo.
- Integridad. Manejarse coherentemente de conformidad con los valores institucionales y humanos.
- Responsabilidad. Dar cuenta y asumir las consecuencias de nuestras acciones; gozar de la confianza necesaria para responsabilizarse del resultado de su trabajo.
- Flexibilidad. Actuar sin esquemas rígidos o inamovibles.
- Equidad. Asegurar la igualdad en el trato y en la oportunidad a todos los miembros de la organización.

- Respeto a la persona. Consideración a cada una de las personas que trabajan en la entidad académica, valorar sus necesidades, intereses, puntos de vista y formas de pensamiento. Reconocer sus derechos y facilitar su desarrollo.
- Cultura de paz. Convivencia armónica entre el ser humano y su entorno. Rechazo absoluto a toda forma de violencia como medio para resolver diferencias de cualquier tipo.

Autonomía. Reconocimiento a la madurez institucional de la entidad académica que le brinda la capacidad de autogobernarse apegado a las políticas institucionales. Por extensión, la autonomía implica libertad de pensamiento y libertad de decisión con responsabilidad.

- Trabajo en equipo. Crear sinergias mediante el trabajo conjunto con los miembros de la organización, buscando el bien institucional por encima de cualquier otro interés personal.
- Innovación. Generar cambios y soluciones novedosas en beneficio de la institución.

A.7 Objetivos de desarrollo

Objetivo General

Formar profesionistas de la arquitectura de manera integral, con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para diseñar, proyectar y construir espacios arquitectónicos que respondan a las necesidades del entorno con una perspectiva de desarrollo sustentable, atendiendo a las características del contexto cultural, social, económico y político y con una actitud de auto-aprendizaje, compromiso y responsabilidad complementada con la práctica profesional y aprovechamiento de las tendencias de innovación tecnológica para mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos.

Objetivos particulares.

- Fortalecer el Programa Educativo de la Facultad de Arquitectura mediante la acreditación.
- Fortalecer la capacidad de infraestructura física, relacionando los espacios educativos con el recurso humano de la Facultad de Arquitectura para consolidar la planta académica en concordancia con el desarrollo institucional.
- Promover la integración del trabajo académico de los CA al trabajo colegiado de las Academias con un alto impacto en el aprendizaje del estudiante y su formación profesional.
- Mejorar la competitividad académica de la Facultad de Arquitectura en las vertientes de docencia, investigación, vinculación y tutorías.
- Fomentar la cultura institucional que impacte en el desarrollo académico.
- Fortalecer el programa académico a través de la Vinculación con el sector social, gubernamental y productivo.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
- Fortalecer el proceso de formación profesional a través de la Didáctica Arquitectónica y uso de las TIC'S en un marco de desarrollo educativo.

B Ejes Estratégicos, programas estratégicos y líneas de acción

B.1 Innovación Académica con calidad

B.1.1 Re - acreditación del Programa educativo

La Facultad de Arquitectura Xalapa se encuentra en la fase de auto-evaluación del programa académico con el propósito de lograr la Re-Acreditación. Por consiguiente se han implementado diversas acciones para establecer mecanismos que conlleven a esta meta.

Objetivo.

Obtener la re-acreditación del programa educativo Arquitectura.

Líneas de acción:

- Integrar un equipo de trabajo con tareas específicas para atender las recomendaciones del ANPADEH
- Elaborar plan de acción para atender las recomendaciones.
- Realizar las acciones para dar respuesta a las observaciones emitidas por el ANPADEH.
- Integrar en carpetas digitales la información que contenga las evidencias relacionada a los procesos académicos, administrativos y escolares en concordancia con los indicadores de ANPADEH.
- Concluir al 100% las tareas encomendadas para someter a la FAUV-Xalapa al proceso de re-acreditación del programa educativo en el 2016.

B.1.2 Planta académica con calidad

Una planta docente de calidad se caracteriza por un grupo de académicos con habilidades coherentes con los esquemas educativos de calidad nacional e internacional. Se requiere esté organizada en cuerpos académicos consolidados con líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento que contribuyan significativamente y de manera oportuna al desarrollo social y económico de la entidad y el país. Para lograrlo se requiere un programa de formación y capacitación que observe la renovación de la planta docente, el análisis y el replanteamiento de los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico.

Objetivo.

Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con el área disciplinar Arquitectura que incida en una formación de calidad de los estudiantes.

Líneas de acción:

- Impulsar una formación y una actualización permanentes de los académicos que promuevan las competencias didácticas y disciplinares que les posibilite participar en tutorías y en el manejo de las TIC para mejorar la calidad educativa.
- Habilitar la planta académica bajo una visión de equidad y reconocimiento.
- Asegurar que el perfil de los académicos sea acorde con las disciplinas que impartan y las funciones que desarrollen.
- Apoyar los estudios de posgrado de los docentes en disciplinas afines al perfil en concordancia con el PE y los CA, así como en sus respectivas LGAC.
- Promover la diversificación de carga de los académicos en apoyo a las tareas de docencia, investigación, vinculación y tutorías para el fortalecimiento del programa educativo.
- Fomentar el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario mediante la vinculación con los diferentes sectores, conjuntamente con el educativo.
- Promover e incrementar la movilidad de los académicos en los ámbitos regional y nacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales.
- Establecer un programa para la renovación de la planta académica.
- Apoyar las políticas institucionales para el ingreso y promoción del personal académico.
- Fomentar el dominio de un segundo idioma, que permita el intercambio de experiencias, estudios e investigaciones de manera virtual o presencial con sus pares extranjeros.

B.1.3 Investigación de calidad socialmente pertinente

La investigación es generadora de conocimiento y contribuye al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político del país y es la articulación de la docencia, la extensión y la vinculación para generar conocimientos que permiten modernizar y mejorar los planes de estudio, ofreciendo múltiples instrumentos para lograr un vínculo efectivo con la sociedad. Promueve el mejoramiento de la calidad y el incremento de la productividad congruente con el desarrollo del país. La situación actual

de la Facultad de Arquitectura demanda trabajar con los CA y las LGAC con la finalidad de potenciar la integración transdisciplinaria de la docencia, la investigación y la vinculación en beneficio de su consolidación.

Objetivo.

Producir conocimiento con un alto impacto social y económico con una mayor productividad de la investigación y su aplicación, manifestado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional para la obtención de fondos extraordinarios y atender las prioridades institucionales.

Líneas de acción:

- Diseñar e implementar un plan de formación para la investigación.
- Divulgar permanentemente los resultados y productos de la investigación con impacto en el entorno a través de diferentes espacios y medios de comunicación.
- Promover la formación y consolidación de CA y grupos de colaboración que impulsen la investigación socialmente responsable.
- Incrementar y consolidar la participación de los CA en redes temáticas, y establecer alianzas estratégicas que permitan impulsar la generación de nuevos conocimientos o desarrollos tecnológicos.
- Alentar la participación de los estudiantes en actividades de investigación.
- Identificar e impulsar las líneas de investigaciones prioritarias y adecuadas en espacios de relevancia académica nacional e internacional.
- Buscar que los CA desarrollen líneas de generación y aplicación del conocimiento, fundamentadas en las necesidades y el desarrollo de la región, el estado y el país.
- Evaluar la labor de la investigación y de quienes la realizan generando investigación de calidad y competitiva a nivel internacional.

B.1.4 Formación de Estudiantes con calidad

Este programa va encaminado a promover la movilidad de estudiantes con otras IES; la difusión y promoción de becas nacionales e internacionales y de programas de intercambio académico y la implementación, expansión y crecimiento del posgrado con pertinencia, equidad y calidad serán un complemento a su formación profesional.

Objetivos.

Impulsar la movilidad estudiantil a través de la difusión de programas y/o convenios nacionales e internacionales que promuevan una formación pertinente y de calidad en un marco de educación integral.

Líneas de acción:

- Difundir y promover los programas de intercambio establecidos con instituciones relacionadas con la enseñanza de la Arquitectura.
- Fortalecer y apoyar al coordinador de programas de movilidad e intercambio académicos de la FAUV con otras IES.
- Establecer lineamientos para la movilidad estudiantil en relación a los saberes de las EE del PE.
- Expandir el posgrado e incrementar la matrícula atendiendo las áreas de desarrollo prioritario y emergente como un área de oportunidad de fortalecimiento académico al egresado de arquitectura.

B.1.5 Investigación de calidad y fortalecimiento de los CA

Se pretende implementar el “Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico” de la Facultad de Arquitectura para fortalecer el desarrollo de líneas de investigación y de tecnología que mejoren el trabajo colaborativo de los cuerpos académicos impulsando el conocimiento, difusión y desarrollo de las LGAC; fortalece la vinculación con los diferentes sectores a través de redes de colaboración; articula la docencia con la investigación

mediante proyectos que generen conocimiento y planteen estrategias para el desarrollo social y con un alto impacto en el aprendizaje del estudiante.

Objetivos.

Elevar la calidad de la docencia a través de procesos de investigación acordes con los requerimientos sociales, el avance de la ciencia y las necesidades de formación para el desempeño profesional exitoso de los egresados de la Facultad de Arquitectura.

Integrar las actividades de investigación de los CA al proceso de enseñanza aprendizaje para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes

Crear una red de colaboración interna entre los profesores miembros de los diferentes CA adscritos a la FAUV-Xalapa para fortalecer el programa académico.

Líneas de acción:

- Establecer los lineamientos y normatividad para el funcionamiento del Departamento de Investigación de la FAUV
- Evaluación y seguimiento del departamento de Investigación.
- Desarrollo de LGAC inter, trans, multidisciplinarios e interinstitucionales.
- Establecer los lineamientos y normatividad para ofertar temáticas en los Talleres de Diseño Arquitectónico, Construcción y Urbanismo pertinentes y prioritarias con las LGAC.
- Desarrollar prácticas educativas a través del desarrollo de líneas de investigación cultivadas por los diferentes cuerpos académicos.
- Seguimiento, evaluación y autoevaluación de los proyectos de investigación en desarrollo.
- Impulsar la participación de la comunidad académica y de egresados para la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, asociados a proyectos de vinculación.

- Fortalecer los grupos de investigación mediante procesos que permitan su articulación con la formación de los estudiantes de posgrado.
- Integrar, articular y relacionar el trabajo de los cuerpos académicos con el trabajo de las academias.

B.2 Vinculación con el entorno con pertinencia e impacto social

B.2.1 Programa de vinculación mediante servicios

La vinculación se concibe como la forma a través de la cual la Universidad responde a las necesidades de la sociedad, atendiendo y resolviendo los problemas del entorno. De esta manera, construye y participa activamente en redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales para el cumplimiento de sus funciones, y presta atención a problemas relevantes del desarrollo social y económico de la región. Su relación con el sector productivo contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de empleo que generen oportunidades de crecimiento para las nuevas generaciones.

En lo referente al desarrollo del proceso actual de vinculación es pertinente mencionar que éste se realiza atendiendo las peticiones y/o solicitudes de los sectores gubernamental y/o social a través de los talleres de Proyectos Arquitectónicos o de algunas asignaturas relacionadas con la investigación. No existe un control o seguimiento de este proceso el cual pueda servir de retroalimentación del mismo.

Algunos Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica programan ejercicios atendiendo a las peticiones del sector público en donde se ha identificado que hay proyectos de asistencia social, desarrollo regional y sustentable así como de la iniciativa privada que han generado soluciones y satisfacción a los mismos. Existe interés de académicos por vincular su actividad sustantiva y disponen tiempo extra clase para la vinculación, pero no existen los mecanismos accesibles para capitalizar sus esfuerzos.

Objetivos:

Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.

Líneas de acción:

- Fortalecer la vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social, a partir de los problemas sociales y económicos prioritarios del Estado.
- Fomentar alianzas con el sector productivo, gubernamental y social con fines de investigación, desarrollo e innovación, además de identificar e incubar áreas emergentes de investigación.
- Generar proyectos arquitectónicos vinculados con los programas de vinculación a través de convenios con IES nacionales e internacionales promovidos por la UV, con proyectos y acciones para la realización de prácticas profesionales y de servicio social.
- Generar investigación y brindar asesoría sobre desarrollo sustentable para fortalecer las economías locales y regionales, contribuyendo así a la calidad de vida de los habitantes.

B.2.2 Programa para divulgación de la ciencia y difusión de la cultura

El programa de “Divulgación de la Ciencia y difusión de la Cultura” en la Facultad de Arquitectura se propone para difundir el conocimiento generado por las actividades académicas al interior de la FAUV. Este programa se ha estructurado para: organizar exposiciones semestrales; difundir los resultados obtenidos en los talleres en cada nivel; promover la organización de foros, seminarios, congresos regionales, nacionales e internacionales; favorecer la difusión de la experiencia académica obtenida en el desarrollo de proyectos de vinculación; establecer foros intercambio de experiencia académica; planear y coordinar eventos que promuevan la difusión cultural; promover exposiciones dentro y fuera de la institución con la participación de los docentes; participar y coordinar eventos académicos (concursos regionales, nacionales e internacionales) deportivos y culturales propiciando la participación de los estudiantes.

Objetivo.

Crear espacios de difusión y de intercambio de experiencias académicas al interior y exterior para conocer los parámetros de aprendizaje significativo.

Promover ámbitos de competencia internos e inter-institucionales regionales, nacionales e internacionales a través de actividades académicas y culturales.

Promover la participación de estudiantes y profesores en Congresos regionales, nacionales e internacionales.

Líneas de acción:

- Establecer mecanismos de organización con los coordinadores de academia, coordinadores cuerpos académicos, coordinadores de programas institucionales de vinculación, coordinador de servicio social y de tesis para organizar foros que expongan resultados de los trabajos desarrollados en la institución.
- Difundir entre los sectores y en la región los temas de estudio y generación de conocimiento que se realizan en la Facultad.
- Apoyar la difusión y el reconocimiento de los logros obtenidos.
- Participar activamente en los concursos nacionales e internacionales.

B.2.3 Programa estratégico de vinculación

El programa Estratégico de Vinculación incorporado al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica está orientado a impulsar y coordinar los programas de: Formación profesional y fortalecimiento de la docencia; Investigación y desarrollo tecnológico, Programa de Vinculación mediante Servicios; Actualización y capacitación y Divulgación de la ciencia y la difusión cultural.

Objetivo:

Enlazar las metas de los programas estratégicos: Formación profesional y fortalecimiento de la docencia; Investigación y desarrollo tecnológico, Vinculación mediante Servicios; Actualización y capacitación y Divulgación de la ciencia y la difusión cultural.

Promover la coordinación inter-academias, inter-CA para el fortalecimiento del programa educativo.

Líneas de acción.

- Establecer mecanismos de organización con los coordinadores de academia, coordinadores cuerpos académicos, coordinadores de programas institucionales y de vinculación, coordinador de servicio social y de tesis para Implementar el Programa Estratégico de Vinculación.
- Impulsar y consolidar la vinculación de la docencia con la generación y aplicación de conocimientos, congruentes con la formación integral del estudiante y la transformación del trabajo académico y la pertinencia de las necesidades sociales en cada una de las asignaturas y/o experiencias educativas de la FAUV.
- Identificar la producción intercultural de las etnias del Estado para promover su comercio internacional.
- Apoyar la atención comunitaria con responsabilidad social.
- Diseñar programas interdisciplinarios de servicio social.

B.3 Gestión educativa responsable**B.3.1 Liderazgo académico y cultura institucional educativa**

La cultura institucional es el conjunto de creencias, valores, prioridades filosóficas y compromisos sociales de una organización promovidos por los directivos a fin de lograr la integración, entendimiento y compromiso de todo el personal para obtener los objetivos

comunes. El Programa de Cultura Institucional integra la Misión, la Visión, los Valores y las políticas de operación. La importancia de este programa radica en la definición de la misión, al constituir la expresión de la razón de existir de una organización educativa, en donde todos los procesos y proyectos deben ir encaminados al cumplimiento de la misma. Contar con una Visión permite orientar los esfuerzos de todos sus miembros hacia un mismo objetivo, promoviendo la colaboración y generando sinergias, lo que evita ir hacia otros lados o rectificar el camino cuando se tiene bien definido a dónde se quiere ir.

Objetivos

Definir los valores organizacionales que expresen la conducta de todos los miembros de la comunidad para que influyan en su actuar y orienten sus decisiones

Definir las políticas de operación que orienten la toma de decisiones relacionándolo con sus Valores para el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión

Líneas de acción:

- Sesiones de trabajo del equipo directivo, donde los miembros respondan a una serie de preguntas que identifiquen los aspectos fundamentales de la Misión y la Visión.
- Identificar las necesidades de la comunidad y determinar las fronteras de responsabilidad a las que responde la Facultad de Arquitectura para integrar a todos los miembros de la planta académica.
- Describir la manera en que nos gustaría que nos identificaran, definir la cualidad que quisiéramos que nos distinguiera y determinar nuestro compromiso como institución a corto plazo.
- Identificar los valores que promuevan el desempeño eficiente de los miembros de la comunidad.
- Enlistar de manera jerarquizada los valores de la institución.
- Describir las actitudes asociadas de cada uno de los valores enlistados y darlos a conocer a la comunidad académica.

- Sesionar en grupo los directivos para constituir las líneas requeridas para la adecuada toma de decisiones en la Facultad.
- Clasificar en rubros las políticas de operación.
- Formulación y selección de políticas de operación para elaborar un catálogo, tomando como punto de partida la Misión y la Visión institucionales, los objetivos del programa y los valores.

B.3.2 Optimización de recursos financieros

La institución debe lograr la sostenibilidad financiera a través de diversos mecanismos que fortalezcan el uso de dichos recursos, además es imprescindible buscar fuentes de financiamiento y recursos propios, con el objetivo de desarrollar las funciones sustantivas y los programas relacionados al desarrollo de la entidad. Se requiere impulsar el desarrollo y la captación de recursos a partir de fondos externos con organismos nacionales y/o internacionales, promover políticas de austeridad y racionalización del gasto.

Objetivo.

Optimizar el uso de los recursos financieros a través de diversos mecanismos fortaleciendo las fuentes de financiamiento que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios de la entidad académica de Arquitectura.

Líneas de acción:

- Hacer un uso racional de los recursos financieros.
- Implementar políticas de distribución de los recursos financieros con austeridad, racionalidad y basado en resultados.
- Asignar recursos con transparencia y criterios de equidad, eficiencia y eficacia a los Cuerpos Académicos y/o docentes para la realización y/o participación en eventos académicos.

- Trasparentar el uso de los recursos recibidos a través del patronato.
- Buscar recursos económicos a través de alianzas estratégicas con organismos nacionales y/o internacionales.
- Impulsar la consecución de recursos externos a través de programas de capacitación de académicos, funcionarios y administrativos de otras dependencias.

B.3.3 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Para alcanzar este objetivo es necesario construir, ampliar, mantener y modernizar la infraestructura física, el mobiliario, el equipo tecnológico, científico, deportivo y cultural en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas institucionales, sin descartar el uso compartido de los mismos. Hay que cuidar, además, el gasto de energía eléctrica y agua, priorizando las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Objetivo.

Adecuar la infraestructura física y mejorar el equipamiento, bajo criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad.

Líneas de acción.

- Elaborar y mantener actualizado un censo de la infraestructura y el equipo patrimonial de la entidad académica.
- Diseñar e implementar un programa de atención al cuidado y respeto del medio ambiente en el espacio que ocupa la facultad.
- Promover el desarrollo de laboratorios de investigación especializados en coordinación con otras IES nacionales e internaciones a través del uso de las TIC.

- Actualizar la infraestructura tecnológica en apoyo a la formación profesional del estudiante.
- Construir y adecuar la infraestructura que atienda los requerimientos de las personas con discapacidad.
- Atender de manera prioritaria los espacios físicos que presenten riesgos en materia de protección civil.

C Metas institucionales por eje estratégico

C.1 Innovación Académica con calidad

- I.1 Al año 2016 el programa académico Arquitectura contará con el reconocimiento de calidad de ANPADEH a través de la re-acreditación.
- I.2 En el año 2017 el programa de posgrado formará parte del PNPC.
- I.3 La eficiencia terminal se incrementará en un 20% para el año 2016.
- I.4 A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.
- I.5 En el segundo semestre del año 2015 se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías, apoyado en los PAFI.
- I.6 Para 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.
- I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.
- I.8 Al año 2017, un 10% el personal académico será reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- I.9 Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.
- I.10 En agosto del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.

I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.

I.13 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.

I.14 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.

C.2 Vinculación con el entorno con pertinencia e impacto social

II.1 Consolidar el programa de seguimiento de egresados en el año 2015

II.2 Con el propósito de contar con información sobre los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes a través de su trayectoria escolar y retroalimentar el plan de estudios cursado, el 100% de los mismos presentará el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) sin ningún valor crediticio.

II.3 Se realizará un foro bienal de egresados para conocer sus actividades, su inserción al mercado laboral y establecer redes colaborativas.

II.4 Se establecerá un plan de protección civil apropiado a las condiciones de la entidad a más tardar en agosto de 2015.

II.5 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro para la Sustentabilidad, a partir del año 2015.

II.6 Hacia el año 2017, al menos el 30% de los convenios que se hayan formalizado con la UV y se lleven a cabo en la facultad generarán recursos financieros para la institución.

II.7 Un foro anual que promueva al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.

C.3 Gestión educativa responsable

III.1 Para el segundo semestre del 2017 se contará con el Reglamento Interno adecuado a las características de la entidad académica y apegado a la normatividad institucional vigente.

III.2 En agosto del 2014 se tendrá una propuesta para el programa de cultura institucional de la Facultad de Arquitectura.

III.3 Aplicar un Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.

III.4 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.

III.5 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión escolar en la entidad.

D Seguimiento y evaluación de los programas institucionales

Se propone un Coordinador por cada Programa Estratégico ya que la diversificación y organización de actividades establece integrar un equipo de trabajo para trabajar paralelamente y de manera transversal en el seguimiento y evaluación de los programas del PLADEA. Los equipos de trabajo serán conformados por los docentes de la entidad y coordinados por docentes de carrera de Tiempo Completo; cada uno, con las funciones de implementar las actividades establecidas en el presente documento tendientes a lograr las metas y estrategias planteadas en cada programa. Lo anterior con el objetivo de que la Facultad de Arquitectura incida en el Plan de Trabajo de la UV de manera gradual y sustantiva. De esta manera cada coordinador asume el compromiso de realizar las siguientes actividades:

- Conocer en su totalidad el PLADEA FAUV 2014-2017

- Desarrollar acciones para implementar el Programa Estratégico que coordina con el apoyo de los actores (directivos, docentes y alumnos) que integran la planta académica de la facultad.
- Promover un seguimiento y control de todas las actividades tendientes a alcanzar las metas.
- Verificar que los objetivos, metas, estrategias y acciones sean congruentes a los programas institucionales.

Las actividades de seguimiento y evaluación son parte de un proceso que conlleve a obtener información objetiva y útil para apoyar el diseño, la ejecución, y los resultados obtenidos en cada uno de los programas estratégicos anteriormente presentados. Por lo consiguiente, las funciones de cada coordinador serán bienales con informes anuales. El propósito principal es contar con información veraz y oportuna para la adecuada toma de decisiones que permita retroalimentar las actividades y acciones consignadas para alcanzar las metas y en un proceso de revisión constante, apoyar el proceso de mejora continua.

A nivel operativo y para dar seguimiento y evaluar el desarrollo de cada uno de los programas estratégicos así como el desempeño de cada coordinador se prevé la integración de un comité de evaluación y seguimiento conformado por el Director, Secretaria Académica, Consejo Técnico, Coordinador de cada Programa Estratégico, Coordinador de Servicio Social y Tesis, Coordinador de Tutorías y Coordinadores de Academias. De esta manera anualmente se realizará la revisión del PLADEA FAUV para emitir recomendaciones para la mejora continua y en consecuencia, lograr una gestión educativa por la calidad acorde a los nuevos tiempos y políticas educativas de la UV con un alto impacto social en concordancia con el esquema de desarrollo del país.